Núm. 3/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En la Villa de Tegueste, en la Casa Consistorial, a las doce horas treinta minutos del día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, se reúnen los siguientes miembros corporativos, integrantes de la Junta de Gobierno Local:

ALCALDE: D. José Manuel Molina Hernández quien preside la sesión.

CONCEJALES: D. Juan Norberto Padilla Melián, D. Juan Antonio Romero Santos, D. Heliodoro Hernández Herrera, Dña. Giovanna del Castillo Perera y D. Martín Déniz Delgado.

SECRETARIO de la Corporación: D. José Tomás Martín González.

La Presidencia declara válida la celebración de la sesión, con carácter de "ordinaria", en primera convocatoria y autoriza el examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día que figura en la convocatoria.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2017.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Junta tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero de 2017 que se ha distribuido con la convocatoria. Al no producirse ninguna observación, el acta quedó aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN, MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TEGUESTE.

Visto el contrato de gestión, en régimen de concesión administrativa, del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos en el municipio de Tegueste, suscrito con la empresa URBASER S.A. en fecha 25 de junio de 2009, en el que se fija un canon anual de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EUROS (476.384,79.-€) incluido IGIC.

Resultando que la empresa concesionaria ha solicitado en fecha 23 de agosto de 2016 (r.e. nº 10.997) la revisión del precio del contrato de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 29 del Pliego que rige la contratación y que se proceda con efectos de 1 de agosto de 2016 a realizar la actualización del precio, de conformidad con la cláusula aplicable, pasándose del canon mensual anterior fijado en 43.563,74 €, IGIC incluido, a un nuevo canon mensual de 43.341,57 € (IGIC incluido) y de un canon anual anterior fijado en 522.764,88 €, IGIC incluido, a un nuevo canon anual de 520.098,84.-€, IGIC incluido.

Considerando el artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, referente a la revisión de precios, a cuyo tenor *"1. La revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas tendrá lugar, en los términos establecidos en este Capítulo y salvo que la improcedencia de la revisión se hubiese previsto expresamente en los pliegos o pactado en el contrato, cuando éste se hubiese ejecutado, al menos, en el 20 % de su importe y hubiese*

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

transcurrido un año desde su adjudicación. En consecuencia, el primer 20 % ejecutado y el primer año de ejecución quedarán excluidos de la revisión. No obstante, en los contratos de gestión de servicios públicos, la revisión de precios podrá tener lugar una vez transcurrido el primer año de ejecución del contrato, sin que sea necesario haber ejecutado el 20 % de la prestación".

Considerando el artículo 281.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en orden a las prestaciones económicas en el contrato de gestión de servicios públicos, que dispone *"Las contraprestaciones económicas pactadas serán revisadas, en su caso, en la forma establecida en el contrato".*

Considerando que la Cláusula 29 del Pliego que rige en la contratación autoriza la actualización de precios de la concesión administrativa, previendo asimismo la fórmula de aplicación para las revisiones.

Visto cuanto antecede y habiéndose certificado por la Intervención Municipal la existencia de crédito presupuestario disponible para atender el gasto referido, la Junta de Gobierno Local, con el voto favorable de todos los miembros de la misma presentes en la sesión, en ejercicio de la competencia delegada por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 23 de junio de 2015 en materia de contratos y concesiones plurianuales, **acordó:**

Primero: Autorizar la revisión de precios del contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos en el municipio de Tegueste, formalizado en fecha 25 de junio de 2009 con la empresa URBASER S.A., resultando un precio anual del contrato de QUINIENTOS VEINTE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EUROS (520.098,84euros), IGIC incluido.

Segundo: Disponer el gasto por cuantía de 522.764,88 euros con cargo a la partida 1621.22700 del vigente presupuesto municipal.

Tercero: Determinar que la presente actualización de precios del contrato administrativo de gestión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, tendrá efectos desde el día 1 de agosto de 2016 y será de aplicación durante todo el año en curso, no produciéndose por tanto revisiones de precios complementarias de conformidad con la Cláusula 29 del Pliego que rige la contratación.

Cuarto: Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Intervención.

Quinto: Notificar el presenta acuerdo a la empresa concesionaria.

3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "VISITAS Y RUTAS GUIADAS" ORGANIZADAS POR LA OFICINA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE Y EL ÁREA DE MEDIOAMBIENTE PARA EL AÑO 2017.

Vista la iniciativa presentada por el área de Desarrollo Local y Turismo del Ayuntamiento de Tegueste para el desarrollo del proyecto "Visitas y Rutas Guiadas" que se llevará a cabo durante el año 2017 conjuntamente con las rutas planteadas por el Área de Medioambiente en su IX Programa de Senderos denominado " Senderos guiados, Tegueste 2017", enfatizando la figura de los faros en la isla de Tenerife y la importancia que tuvieron en la islas estas señales marítimas.

Considerando que el objetivo principal del proyecto es unificar las rutas en un solo programa y que la gestión de inscripción sea única llevando a cabo una adecuada planificación y organización de los recursos, por un lado endógenos y potencialmente turísticos con los que cuenta

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

el municipio de Tegueste, promocionando de una manera sostenible la riqueza medioambiental, socio-cultural, etnográfica, arqueológica y producto local especialmente la enogastronomía y por el otro (medioambiente) dirigido a habitantes del pueblo de Tegueste que quieran implicarse en el cuidado y recuperación del medioambiente y en el disfrute de la naturaleza.

Considerando que las propuestas incorporadas atienden al interés mostrado tanto por residentes como por visitantes durante el pasado año. Debido a que en años anteriores los meses de invierno han dificultado la posibilidad de realizar dichas salidas se propone hacer las rutas desde Febrero a Noviembre, haciendo solo una ruta puntual fuera de estos meses.

Y considerando que las actividades están orientadas para todas las edades, adaptadas a cada grupo para que puedan disfrutar grandes y pequeños con distintos niveles de dificulta, la Junta de Gobierno Local, en ejercicio de las competencias que en materia de asistencia al Alcalde le atribuye el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, con el voto favorable de todos los miembros de la misma presentes en la sesión, **acordó:**

<u>Primero.-</u> Aprobar el Proyecto de Visitas y Rutas Guiadas según anexo, organizadas por la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Tegueste y el Área de Medioambiente para el año 2017, que incluye la siguiente relación de rutas:

Visitas y rutas guiadas, Tegueste 2017	
MES	**SENDEROS CON RUTAS GUIADAS**
Enero	**28 de Enero. "Camino Antiguo de Candelaria" (MA)**
Febrero	**11 de Febrero. "Almendros en flor, Santiago del Teide" (MA)**
Agosto	**19 de Agosto. P. N. del Teide "Volcán de Samara atardeciendo" (MA)**
Septiembre	**16 de Septiembre. Ruta de los Piratas. Anaga (MA)** **23 de Septiembre. "Restos Guanches en el Barranco Agua de Dios" (T)** **30 de Septiembre. "Vivencias de mi monte" (T)**
Octubre	**7 de Octubre. "De Aguerera Tegueste" (T)** **21 de Octubre. "Ruta faro: Garachico – Buenavista" (MA)** **28 de Octubre. Ruta conmemorativa Día Mundial del Turismo. (T)** **31 de Octubre. "Noche de Animas" (T)** **4 de noviembre. "Cruz del Carmen a Tegueste" (T)** **25 de noviembre. "San Andrés y sus secretos. Un paseo por el Valle de El Portezuelo- El Socorro" (MA)** **26 de noviembre. Bodegas y parrandas por San Andrés (T)**
Julio	**23 de Junio. "Noche de San Juan" (T)** **1 de Julio. "De la tierra a la mesa" (T)** **8 de Julio. Circuito funcional KURO-OBI (T)** **21 de Julio. "Estrella2" (T)** **22 de Julio. "Ruta faro: Malpaís de Rasca" (MA)** **25 de Febrero. "Vinos blancos de Tegueste, una tradición escondida" (T)** **11 de marzo. "De cumbre a mar" (T)** **18 de Marzo. "Ruta faro: Arico Faro de Abona" (MA)** **25 de Marzo. "El monte encantado" (T)** **Tapea pateando y Fiestas de San Marcos en Tegueste. (MA) - Todo el mes** **7 de Abril. "Vinos, tapas y carretas" (T)** **22 de Abril. "La labor del Carretero"(T)** **29 de Abril. "Tegueste encuentros con el pasado" (T)** **6 de mayo. "I´m Watching You. Ventorrillos de Tegueste" (T)** **13 de mayo. "Un paseo por los Valles" (T)** **20 de Mayo. Pinalete – Galería de Casme (MA).** **3 de Junio. "Restos Guanches en el Barranco Agua de Dios". (T)**
	9 de Junio. "A la luz de la luna" (T) **17 de Junio. "Ruta faro: El Batán – Punta del Hidalgo" (MA)**

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

ANEXO

ENERO

- **Sábado 28/01/17. Medioambiente**

CAMINO ANTIGUO DE CANDELARIA

Ruta organizada y coordinada desde el Cabildo con los Ayuntamientos para dar a conocer y poner en valor los Antiguos Caminos Reales que utilizaban los peregrinos para visitar a la Virgen en su festividad.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 6:15
Duración: 8 horas aproximadamente.
Dificultad: Alta- Muy alta.
Itinerario: Plaza de Tegueste- Las Peñuelas- Plaza de Santo Domingo-Llano del Moro- Machado- Barranco Hondo- Igueste- Plaza de Basílica de Candelaria.
Precio: 6 euros
Aforo: 55 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Agua abundante y alimento.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía, transporte y seguro.

FEBRERO

- **Sábado 11/02/17. Medioambiente.**

ALMENDROS EN FLOR. SANTIAGO DEL TEIDE

Desde Santiago de Teide hasta Arguayo pasando por el barrio de las Manchas. Centenares de almendros comienzan su floración en esta época, dando lugar a un espectáculo natural único en medio del paisaje formado por los caminos de lava que dejó la erupción del volcán Chinyero en 1909.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: Aproximadamente 8:00h. (variable).
Distancia: 10km.
Duración: 5 horas
Dificultad: Media.
Itinerario: Desde Santiago del Teide hasta Arguayo pasando por el barrio de Las Manchas.
Precio: 6 euros

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Agua abundante y alimento.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

- **Sábado 25/02/17. Turismo**

VINOS BLANCOS DE TEGUESTE. UNA TRADICIÓN ESCONDIDA

Desde los primeros tiempos después de la conquista, portugueses y castellanos implantaron en el valle sus distintas variedades de vid. Configurando un perfil de viñedo donde los vinos tintos fueron el referente hasta casi la actualidad. Vinos jóvenes, frescos, multivarietales, con un color rojo no muy intenso, debido en parte a la mezcla de uvas tintas y blancas. El vino blanco se realizaba casi en exclusiva para consumo familiar. En la actualidad las bodegas han comenzado a lanzar al mercado vinos blancos que nos inspiran esa tradición llena de matices y variedades únicas. El objetivo de esta ruta que lo descubran y los disfruten comentados con sus propios autores y que el mismo tiempo descubran algunos secretos e historias de la sociedad y el paisaje que los vieron nacer.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:00h
Distancia: 5 km. aproximadamente
Duración: 6 horas
Dificultad: Media.
Itinerario: Por determinar
Precio: 12 euros
Aforo: 45 personas

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

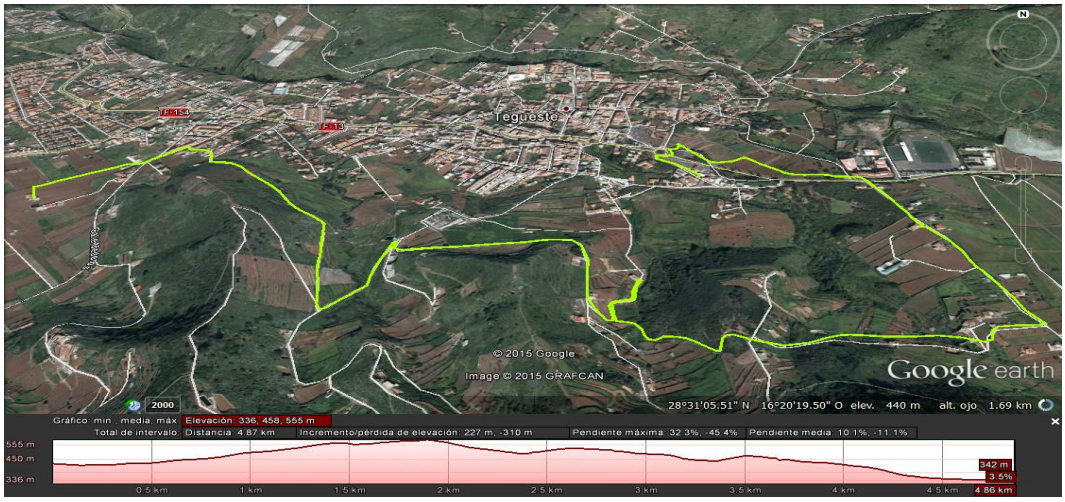

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Agua abundante y alimento.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

<u>MARZO</u>

- **Sábado 11/03/17. Turismo.**

DE CUMBRE A MAR

De Pedro Álvarez a Punta del Hidalgo

Damos comienzo a esta ruta en la Plaza de Pedro Álvarez, donde nos encaminamos hacia la subida a El Nieto que nos adentra en la Reserva de la Biosfera.

Durante parte del recorrido podemos disfrutar de espléndidas vistas del valle de Tegueste y de Bajamar y La Punta del Hidalgo. Una parte del sendero conserva una tupida vegetación y la ausencia, en algunos tramos, de luz solar que le da ese típico ambiente húmedo. La zona de cultivo por la que se pasa, convive estrechamente con los recursos existentes, adaptándose y aprovechando sus peculiares características de humedad, lluvia horizontal, y sus tierras fértiles y abonadas.

Punto de Encuentro: Plaza de Pedro Álvarez
Hora de salida: 9:00 h
Distancia: 10 km
Duración: 4 horas aprox.
Dificultad: Media
Itinerario: Pedro Álvarez- El Nieto- El Juntadero- 7 Fuentes- Volcán de las Rosas-

Sábado 26/03/17. Turismo

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Agua abundante y alimento.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

- **Sábado 18/03/17. Medio Ambiente**

Ruta que comienza en Arico el Nuevo y donde podremos observar y deleitarnos con su arquitectura popular.

Faro de Punta de Abona - El faro de Abona luce una imagen renovada tras la restauración de su viejo edificio. Inaugurado en 1902 como ayuda a la navegación de cabotaje entre Santa Cruz de

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: aproximadamente 8:00 h.
Distancia: 10 km.
Duración: Aproximadamente unas 5 horas

Tenerife y los puertos de las islas occidentales, había quedado en desuso y abandonado. En 1978 se construyó la nueva torre que se yergue a su lado.

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Agua abundante y alimento.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

- **Sábado 25/03/17. Turismo**

EL MONTE ENCANTADO

Se introducirá en la antigua percepción local sobre diferentes elementos de la naturaleza, así como del espacio y del tiempo. Se recorrerá la zona del monte para abordar aspectos de su particular forma de entender ciertos espacios poderosos, las capacidades de algunas plantas y animales, de la luna, de las estrellas, e incluso la propia forma de considerar al ser humano, su cuerpo, y sus peculiaridades sensoriales respecto a la percepción actual. Todo ello a través de un recorrido que se internará en la zona del Monte de Anaga, abordando diversos pisos vegetales y climáticos.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:00h
Distancia: 9 km aprox
Duración: 5 h
Dificultad: Media
Itinerario: Pedro Álvarez- El Nieto- Las Helecheras- El Lance- El Salto- Pedro Álvarez
Precio: 5 euros
Aforo: 32 pax

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Agua abundante y alimento.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

<u>ABRIL</u>

<u>TAPEA PATEANDO. Medio Ambiente.</u>

Desde la Concejalía de Medioambiente del Ayuntamiento de Tegueste, se quiere promocionar durante el mes de abril la ruta de la tapa, pero hacerla de una forma diferente, combinando el senderismo con nuestra gastronomía y el vino. Se colgará la información en la página web para que puedan realizar las rutas de forma autoguiada.

- **Sábado 07/04/17. Turismo**

VINOS, TAPAS Y CARRETAS

Abril, mes del vino en Tegueste destaca por ofrecer a todo aquel visitante su mayor patrimonio. Recorreremos lugares en el que estos tres elementos se entremezclan.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 19:00h
Duración: 3 horas
Dificultad: Baja
Itinerario: Por determinar
Precio: 12 euros
Aforo: 32 pax

Sábado 26/03/17. Turismo

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

- **Sábado 22/04/17. Turismo**

LA LABOR DEL CARRETERO

Conoceremos la elaboración de las Carretas de Tegueste, obras de arte dignas de ser contempladas. Cada carreta es un homenaje al campo, al vino y la forma de vida antaño que grano a grano y gracias a la colaboración de grupos de amigos y familiares se ha convertido en una tradición de las Fiestas de San Marcos acabando en un concierto entre viñedos ya consolidado como encuentro musical único.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:00h
Duración: 4 horas
Dificultad: Baja
Itinerario: Casco histórico de Tegueste
Precio: 5 euros

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

- **Sábado 29/04/17. Turismo**

TEGUESTE, ENCUENTROS CON EL PASADO

Entre los siglos XVII y XIX aparecerán diferentes personajes para con ellos dejarnos guiar por diferentes acontecimientos. En la Casa de los Zamorano nos recibe Juan el Medianero y nos abres sus puertas para después ir hacia la Casa de los Barones de Chausserieu y asistir a la boda de la hija del barón. Desde ahí nuevos personajes nos reciben en El Llano donde diferentes anécdotas nos invade para finalizar en la Plaza de San Marcos donde nos despedirá el Alcalde ofreciéndonos su más preciado obsequio: Un vaso de vino de Tegueste.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:30h
Duración: 5 horas
Dificultad: Baja
Itinerario: Casa de los Zamorano- Camino de los Laureles- Casa de Chausserieu- La Placeta- El Llano- Casa de la Audiencia –Plaza de San Marcos.
Precio: 12 euros
Aforo: 45 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

MAYO

- **Sábado 6/05/17. Turismo**

I´M WATCHING YOU. VENTORRILLOS DE TEGUESTE

Descubriremos a través de un ameno recorrido el origen de la palabra Guachinche. Los comerciantes ingleses eran invitados a probar el vino y degustar algún plato tradicional. Ante la contundencia de los mismos decían "I'm watching you" De ahí su posible origen.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 10:30h
Duración: 5 horas
Dificultad: Baja
Itinerario: Iglesia de San Marcos-Lomo de Isoria-Mederos- Plaza de San Marcos
Precio: 15 euros
Aforo: 45 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, guía y seguro.

- **Sábado 13/05/17. Turismo**

UN PASEO POR LOS VALLES

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

El traslado inicial de la ruta se hará en transporte público. Partimos del callejón de la iglesia en El Portezuelo, el camino ascendente nos lleva hasta una loma donde se aprecian unas excelentes vistas hacia el Valle de El Cuervo y del Valle del Borgoñón. Atravesamos zonas pobladas de pinos y eucaliptos. Desde la Montaña de El Púlpito, se ofrecen maravillosas vistas hacia los Valles, Tegueste y La Laguna. El descenso lo haremos desde los altos de Cocó para finalizar en el Mercadillo del Agricultor de Tegueste.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 09:00h
Distancia: 6 km aprox
Duración: 4 horas
Dificultad: media
Itinerario: El Portezuelo- Valle de El Cuervo- Montaña El Púlpito- Altos de Coco- Tegueste
Precio: 6 euros
Aforo: 32 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

- **Sábado 20/05/2017. Medio Ambiente.**

PINALETE- GALERÍA DE CASME

En la zona agrícola de El Pinalete desemboca el Camino de los Romeros, una de las rutas de peregrinaje de los habitantes de la parte norte de la isla que visitan a la Virgen de Candelaria. Esta ruta tiene fuertes pendientes tanto de subida como de bajada pero con unas vistas y un paisaje espectacular.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: aproximadamente 8:00 h.
Distancia: 10 km.
Duración: Aproximadamente unas 5 horas.
Dificultad: Media- Alta
Itinerario: Travesía del Monte Verde, Montaña de Las Arenas, Pico del Valle, Castaños, Galería y Barranco de Casme.
Precio: 6 euros

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

JUNIO

- **Sábado 3/06/17. Turismo.**

RESTOS GUANCHES EN EL BARRANCO AGUA DE DIOS.

Se ofrece una introducción al periodo aborigen a través del paisaje y los yacimientos arqueológicos que se encuentran en el ámbito del Barranco de Agua de Dios, Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica desde 2006 y configurado como uno de los enclaves arqueológicos más importante del periodo aborigen de Tenerife.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: aproximadamente 9:30 h.
Distancia: 3 km.
Duración: 4 horas.
Dificultad: Media-baja
Itinerario: Plaza de San Marcos- Placeta- Camino el Naciente- Risco del Lagarete- Barranco Agua de Dios- El Murgaño- Calle la Audiencia- Plaza de San Marcos

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

- **Viernes, 09/06/2017. Turismo**

A LA LUZ DE LA LUNA

En un recorrido nocturno de senderismo desde el Monte de la Orilla hasta el casco del municipio. El recorrido tiene intención empezar con algo de luz para ir poco a poco acostumbrándonos a la oscuridad y observar el cambio de luces del atardecer.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste Hora de salida: aproximadamente 19:30 h. Distancia: 6 km. Duración: 4 horas. Dificultad: Media Itinerario: Plaza de San Marcos- El Caídero- La Orilla- Plaza de San Marcos Precio: 8 euros Aforo: 32 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Llevar linterna con pilas nuevas (imprescindible).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

- **Sábado, 17/06/2017. Medio Ambiente.**

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

RUTA FARO: EL BATÁN- PUNTA DEL HIDALGO

Ruta que comienza en el caserío del Batán atravesando el Barranco del Río hasta llegar a la Punta del Hidalgo, una vez ahí recorreremos la costa pasando por la ubicación del faro para terminar en las piscinas naturales galardonadas con la bandera azul.

Faro de Punta del Hidalgo: La obra fue encargada por la Autoridad Portuaria de Tenerife a principios de los noventa, cuando una nueva normativa estableció que a dos millas naúticas (3,7 kilómetros) del litoral debían verse las luces de dos faros. Subir sus 246 escalones puede resultar agotador. Sin embargo, las espectaculares vistas que ofrece de la costa, desde los Roques de Anaga hasta Buenavista, y del mar que la baña hacen que merezca la pena trepar sus 50 metros para encaramarse a la cima. De diseño atípico e inmaculadamente blanco, el faro de Punta del Hidalgo cumple dos décadas orientando a los navegantes del norte de la Isla.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: Aproximadamente 8:00h.
Distancia: 7,5 km.
Duración: 5 horas
Dificultad: Baja- Media
Itinerario: El Batán- Barranco del Río- Costa de la Punta- Faro de la Punta del Hidalgo- Piscinas Naturales.
Precio: 6 euros

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye, transporte, guía y seguro.

- **Viernes, 23/06/17. Turismo**

NOCHE DE SAN JUAN

Durante la noche mas corta del año en el solsticio de verano y que se considera la noche más mágica del año conoceremos determinadas acciones y tradiciones que aún perviven entre los

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

campesinos. Es una noche llena de supersticiones, misterios y rituales. Elementos como el agua, el fuego o las plantas cobran mayor relevancia durante esta noche creando energías en la tierra.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: Aproximadamente 20:00h.
Distancia: 4 km.
Duración: 4 horas
Dificultad: Media- Baja
Itinerario: Casa Los Zamorano, Barranco El Pilón (Agua de Dios), La Arañita, Camino Los Laureles, Finca Los Zamorano.
Precio: 8 euros
Aforo: 32 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). Llevar linterna con pilas nuevas (imprescindible).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

JULIO

- **Sábado 01/07/17. Turismo**

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

DE LA TIERRA A LA MESA

La tradición agraria y ganadera del municipio de Tegueste es indiscutible. En esta ruta, se pretende acercar al usuario al sector primario de la zona, con un recorrido circular, por algunas de las fincas de cultivo más destacadas y a pequeñas explotaciones ganaderas de carácter familiar. La ruta finaliza en el Mercadillo del Agricultor.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:00h.
Distancia: 5 km.
Duración: 4 horas
Dificultad: Media- Baja
Itinerario: Plaza de San Marcos- La Arañita- Camino Las Manzanas- Finca Rural- Mercadillo del Agricultor.
Precio: 8 euros
Aforo: 32 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Sábado 08/07/17. Turismo**

CIRCUITO FUNCIONAL KURO-OBI

Siempre apetece realizar deporte, pero cuando se trata de una actividad al aire libre que combine paisaje, ejercicio y aire puro, las ganas se multiplican.

Con esta actividad, se busca realizar ejercicios funcionales en el monte, aprovechando los recursos naturales y algo de material para poner nuestro cuerpo y nuestra mente en consonancia.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:00 h
Duración: 4 horas
Dificultad: Alta
Itinerario: Plaza San Marcos- Camino Sardán- La Degollada- Mesa de Tejina- La Degollada- La Orilla- Los Dornajos- El Caidero- Plaza San Marcos
Precio: 5 euros.
Aforo: 32 pax.

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas). La actividad requiere de buena forma física y el nivel de exigencia será alto.

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Sábado 21/07/17. Turismo**

ESTRELLA2

Ruta de senderismo nocturna para descubrir los secretos de las estrellas del cielo de verano en Tegueste. La observación del cielo nocturno será en la zona de La Degollada a través de un telescopio y a simple vista.

La ruta sale de la Plaza de San Marcos y asciende hasta La Degollada por el Camino Sardán, para ubicarnos lejos de las luces del pueblo y poder disfrutar del cielo en todo su esplendor.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste Hora de salida: 20:00h Duración: 4 horas Dificultad: media Itinerario: Plaza de San Marcos- La Arañita- Camino Sardán- La Degollada- Plaza San Marcos Precio: 8 euros Aforo: 32 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Sábado, 22/07/2017. Medio Ambiente**

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

RUTA FARO: MALPAÍS DE RASCA

Sendero circular; La Reserva Natural Especial del Malpaís de Rasca, es un espacio protegido de 315,4 hectáreas localizado en el municipio de Arona en Tenerife. El área bajo protección alberga destacados hábitats de cardonal – tabaibal costero y de interior, así como diferentes comunidades de flora y fauna asociada. Es de interés el paisaje y la estructura geomorfológica de todo el malpaís y los conos adyacentes.

Faro Punta de Rasca: Está ubicado en el municipio de Arona. El antiguo faro entró en servicio en el año 1899 y ha sido recientemente restaurado, estando formado por un pequeño edificio con la luminaria en el techo y al lado se alza voluminoso el actual faro, puesto en servicio en los años setenta y formado por una gran torre de unos 30 metros de altura y pintado de color rojo y blanco.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 8:00 horas (variable).
Distancia: 10 km.
Duración: 5 horas
Dificultad: Media.
Itinerario: Las Galletas; Cardonal-Tabaibal; Vistas de Montaña Grande (153 m.) y del Monumento Natural de Montaña de Guaza; Faro de Rasca.
Precio: 6 euros
Aforo: 55 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía, transporte y seguro.

<u>AGOSTO</u>

- **Sábado 19/08/17. Medio Ambiente.**

P.N. DEL TEIDE. VOLCÁN DE SAMARA ATARDECIENDO.

El volcán de Samara se encuentra en la zona oeste del **Parque Nacional de Teide,** el mejor momento para iniciar este breve paseo hasta la cima del cráter del volcán Samara (1936 m.s.n.m.) es

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

al atardecer con los colores rojizos de la puesta de sol sobre la Corona forestal de Tenerife. El paseo no tiene ninguna dificultad solo superar el escaso desnivel del parking hasta la cima del Samara, menos de 100 metros por camino perfectamente trazado. Solo en el cráter deberemos hacer una pequeña destrepada antes de la última loma que nos lleva al punto más alto.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: Aproximadamente 17:00 h.
Distancia: 5,5 km.
Duración: 4 horas
Dificultad: Baja
Itinerario: Boca Tauce- Volcán Samara.
Precio: 6 euros
Aforo: 55 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía, transporte y seguro.

SEPTIEMBRE

- **Sábado 16/09/17. Medio Ambiente.**

RUTA DE LOS PIRATAS. ANAGA

Ruta llena de grandes contrastes y espectaculares vistas, pasando del monte a la playa en poco tiempo. La ruta comienza en el cementerio de Lomo Las Bodegas. Se comienza el sendero por un bosque de laurisilva para más tarde subir hasta un grupo de casas llamadas Las Casillas. El sendero empieza a descender hasta llegar a la playa de Antequera donde se encuentra un antiguo muelle. La salida en barco culminará un día inolvidable.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 8:00 horas.
Distancia: 7 km.
Duración: aproximadamente 5 horas
Dificultad: media.
Itinerario: Chamorga- Lomo Las Bodegas (comienzo del sendero PR-TF5) – Las Casillas- Playa de Antequera – Muelle de San Andrés,
Precio: Por determinar

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía, transporte y seguro.

- **Sábado 23/09/17. Turismo.**

RESTOS GUANCHES EN EL BARRANCO AGUA DE DIOS.

Se ofrece una introducción al periodo aborigen a través del paisaje y los yacimientos arqueológicos que se encuentran en el ámbito del Barranco de Agua de Dios, Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica desde 2006 y configurado como uno de los enclaves arqueológicos más importante del periodo aborigen de Tenerife.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: aproximadamente 9:30 h.
Distancia: 3 km.
Duración: 4 horas.
Dificultad: Media-baja
Itinerario: Plaza de San Marcos- Placeta- Camino el Naciente- Risco del Lagarete-

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Sábado 30/09/17. Turismo**

DESCUBRIENDO LOS SECRETOS DEL MONTE

Sin duda, nacer y criarse en un entorno rural incide en tu forma de ver el mundo. Las ventajas de criarse en plena naturaleza, rodeado de paisaje y aire puro, representa también en ocasiones algunos pequeños inconvenientes para el transporte y la vida diaria.

En esta ruta, conoceremos de primera mano, la experiencia de una habitante de Los Batanes, en relación a la vida cotidiana, usos y costumbres del monte y su aprovechamiento.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 9:00h
Duración: 5 horas
Dificultad: Media
Itinerario: Plaza San Marcos- Degollada- La Orilla- Cortafuegos- El Nieto- El Caidero- Plasa San Marcos
Precio: 5 euros
Aforo: 32 pax

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

<u>OCTUBRE.</u>

- **Sábado 7/10/17. Turismo.**

DE AGUERE A TEGUESTE

Siguiendo los pasos de los antiguos desde San Cristóbal de La Laguna hasta Tegueste por el Camino Real de las Peñuelas descubrirán lo que un día fue el Menceyato de Tegueste y su desarrollo después de la conquista. Una ruta en la que recorreremos un antiguo camino real lleno de historias y leyendas. Restos guaches, batallas y la relación que unió la ciudad de Aguere con el pueblo de Tegueste.

Punto de Encuentro: Plaza del Adelantado (La Laguna)
Hora de salida: 9:30 h.
Distancia: 7 km
Duración: 4 horas
Dificultad: Media
Itinerario: Plaza del Adelantado- Ermita de San Diego- Camino de Las Peñuelas- Plaza de San Marcos.
Precio: 6 euros
Aforo: 32 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Sábado 21/10/17.Medio Ambiente.**

RUTA FARO: GARACHICO- BUENAVISTA

Sendero comienza en Garachico y discurre por toda la costa hasta llegar a Buenavista.

Faro de Buenavista: Otro de los faros de construcción moderna de la isla de Tenerife. En este caso está situado muy cerca de la famosa Punta Teno en la costa Noroeste de la isla. Su altitud es de 46 metros y su luz blanca tiene un alcance de 20 millas marinas, y empezó sus operaciones en el año 2005. El punto en donde se encuentra este faro se le conoce como la Punta de la Laja.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste Hora de salida: 8:00 horas. Distancia: 15 km. Duración: aproximadamente 6 horas Dificultad: Media- Alta Itinerario: Garachico hacia Buenavista por la costa. Precio: 6 euros. Aforo: 55 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía, transporte y seguro.

- **Sábado, 28/10/2017. Turismo.**

RUTA CONMEMORATIVA DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

Con motivo del Día Mundial del Turismo, se propone realizar una ruta conmemorativa que acerque al usuario al patrimonio tangible e intangible del municipio.

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: por determinar
Duración: por determinar
Dificultad: por determinar
Itinerario:
Precio: Gratis
Aforo: 30 pax

función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Martes, 31/10/17. Turismo**

NOCHE DE ÁNIMAS

Se introducirá el tema de las ánimas desde la perspectiva local a través de varios puntos, que reflejan una cosmovisión ancestral. En ella espíritus, ánimas, rezados, santiguados, lugares mágicos... nos muestran una peculiar cosmovisión, donde todo elemento tenía capacidades propias. En ese "mundo", las ánimas eran parte activa de las prácticas cotidianas del vecindario, que debía aprender a convivir y sobrellevar con ellas las situaciones que se le presentaban. Todo ello precisamente en la llamada "noche de finados" o "noche de ánimas", entrando de lleno en las antiguas creencias populares existentes en el municipio.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 19:00
Duración: 4 horas
Dificultad: Media-baja
Itinerario: Plaza y Parroquia de San Marcos, La Encrucijada, Cocó, El Baldío y Casa Los Zamorano.
Precio: 8 euros
Aforo: 32 pax

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

NOVIEMBRE

- **Sábado, 04/11/2017. Turismo.**

CRUZ DEL CARMEN A TEGUESTE

Gran parte de esta ruta transcurre a la sombra de los árboles donde apenas el sol penetra entre las ramas. La humedad que se respira y la cantidad de hojame que encontraremos, hacen de este sendero un ejemplo característico de Laurisilva canaria., el Camino de Los Dornajos. La bajada hasta La Orilla transcurre por una pista con un suave desnivel, muy recomendable para iniciarse en el mundo del senderismo.

Punto de Encuentro: Cruz del Carmen
Hora de salida: 9:00
Distancia: 9,2 km aproximadamente
Duración: 4 horas aproximadamente
Dificultad: Media
Itinerario: Cruz del Carmen- El Lance- El Moquinal – Pista de los Dornajos-El Caidero-Tegueste .
Precio: 5 euros
Aforo: 32 pax

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

- **Sábado, 25/11/2017. Medio Ambiente.**

SAN ANDRÉS Y SUS SECRETOS. UN PASEO POR EL VALLE DE EL PORTEZUELO- EL SOCORRO.

Ruta que se llevará a cabo a finales de noviembre con motivos de la celebración de San Andrés, propuesta que nos vuelve a llevar al corazón de las bodegas del municipio, recorriendo los paisajes con mayor densidad de viñedos. Se darán a conocer viejas y nuevas propuestas vitivínicolas.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: por determinar.
Duración: aproximadamente 5 horas
Dificultad: baja.
Itinerario: Cruz Grande en El Portezuelo- Cantera Don Bernardo- Bodega Marba- Plaza de La Padilla- Visita a la talla de San Andrés- Plaza El Socorro- Bodega La Isleta.
Precio: Por determinar

- **Sábado 26/11/17. Turismo.**

BODEGAS Y PARRANDAS POR SAN ANDRÉS

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Una ruta por bodegas de la Villa coincidiendo con la festividad de **San Andrés** y la apertura de las bodegas, un día donde los cosecheros ofrecen su vino nuevo, acompañado de buena música canaria.

Punto de Encuentro: Plaza de San Marcos en Tegueste
Hora de salida: 19:00h.
Distancia: 6 km
Duración: 4horas
Dificultad: Media-baja
Itinerario: por determinar
Precio: 18 euros
Aforo: 55 pax

Llevar calzado y ropa adecuada para realizar la actividad (protector solar, gorra o abrigo en función de las condiciones climáticas).

Idioma: Español. Otro idioma, venir acompañado de traductor

El precio incluye guía y seguro.

Segundo.- Gestión Interna

La apertura de las inscripciones de las Rutas Guiadas se hará el mes anterior a la realización de la ruta.

Las rutas se llevarán a cabo con un mínimo de participantes, las rutas programadas para 45-50 usuarios, se realizarán con un mínimo de 30 y el resto de rutas, con un mínimo de 15 usuarios.

A las rutas gestionadas por Medioambiente se les dará preferencia a los vecinos empadronados de Tegueste teniendo que realizar la inscripción en la Oficina de Turismo 15 días antes.

Las Rutas por el Casco Histórico serán los jueves de 11.00-13.00 en español. Tendrán un coste de 2€, incluyendo visita guiada a Casa Zamorano.

Visitas a Casa de los Zamorano. El horario de apertura será los jueves y viernes de 10.00-13.00. En caso de estar interesado en una visita guiada individual o de grupo en otro horario, deberá concertarse previamente.

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

El horario de la Oficina de Turismo será de 08.00-15.30 de Octubre a Junio y de 08.00-14.30 Julio, Agosto y Septiembre. En caso que exista contratación de dinamizadores se puede ver ampliado el horario.

Tercero.- Facultar al Área de Desarrollo Local para realizar cuantas gestiones requiera la ejecución del presente acuerdo

4- APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

Visto el expediente incoado por el Departamento Municipal de Servicios Sociales al objeto de resolver diversas solicitudes de ayuda de emergencia social y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes de hecho y fundamentos de derecho.

ANTECEDENTES DE HECHO:

1º.- Con fecha 13/12/2016, **D. Cristóbal Cristo Batista Hernández**, titular del DNI nº **45.449.210-Z** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de alquiler**.** Con fecha 14/12/ 2016 se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

2º.- Con fecha 20/12/2016, **Dª Victoria Lozano Sabina** titular del **DNI nº 54.062.328-T** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de suministro de luz. Con fecha 21 de diciembre de 2016 se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

3º.- Con fecha 10/01/2017, **Dª Antonia Díaz Yanes**, titular del DNI nº **43.618.492-G** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de alquiler**.** Con fecha **11/01/2017** se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

4º.- Con fecha 11/01/2017, **Dª Dolores Garrido Utrilla** titular del **DNI nº 51.441.189-X** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de alquiler de la vivienda. Con fecha **12/01/2017** se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales. y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

5º.- Con fecha 17/11/2016,**Dª Zulema Regüeiferos Silva**, titular del **DNI nº: 51149181X** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de suministros básicos y electrodomésticos. Con fecha 05/01/2017, se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales. y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

6º.- Con fecha 12/12/2016, **D. Clemente Hernández Duarte**, titular del **DNI nº : 43623969F** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

vacuna infantil. Con fecha 23/12/2016, se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

7º.- Con fecha 16/01/2017, **D. Amaro Bermudo Hernández** titular del **DNI nº 43.600.980-H** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de suministros de agua y luz. Con fecha **17/11/2017** se emitió el correspondiente informe favorable por la Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales y con fecha 19/01/2017 se emitió el informe de fiscalización favorable por parte de la Intervención Municipal

8º.- Con fecha 08/11/2016, **Dª Nieves Rosa González Samblás**, titular del **DNI nº 42.155.881-D** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de enseres. Con fecha **09/11/2016** la solicitante presenta solicitud de renuncia de la ayuda solicitada.

9º.- Con fecha 09/11/2016, **D. Ángel Francisco Rodríguez Barreda**, titular del **DNI nº 41.974.025-Z** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de alquiler. Con fecha **23/11/2016** la solicitante presenta solicitud de renuncia de la ayuda solicitada.

10º.- Con fecha 12/12/2016, **D. Roque Jesús Hernández Hernández**, titular del **DNI nº 78.565.511-H** y cuyos demás datos de identificación figuran consignados en el expediente administrativo, solicitó el otorgamiento de una ayuda de emergencia social para atender el pago de suministros. Con fecha **19/12/2016** la solicitante presenta solicitud de desistimiento de la ayuda solicitada.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

I.- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, prevé en su art. 25.2 que "El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: ... e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social".

Por su parte, la Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, prevé en su art .13 que corresponden a los Ayuntamientos las competencias en materia de "Estudio y detección de las necesidades en su ámbito territorial" y en materia de "Gestionar prestaciones económicas".

II.- Según se ha acreditado en el expediente las personas solicitantes no poseen recursos económicos suficientes para afrontar gastos solicitados por lo que queda justificada la concesión de una ayuda económica de emergencia social ante la necesidad de atención que precisan las personas solicitantes.

III.- El otorgamiento de ayudas de emergencia social se rige por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

IV.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo Artículo 94 Desistimiento y renuncia por los interesados, todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos y la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarará concluso el procedimiento.

Por todo ello, la Junta de Gobierno Local, vista la propuesta de la Concejal delegada de servicios sociales y en ejercicio de la competencia en materia de resolución de expedientes de concesión de subvenciones y/o ayudas previstas en el Presupuesto Municipal y en las Ordenanzas y Reglamentos Municipales que le delegó el Sr. Alcalde mediante Decreto núm. 1372, de fecha 23 de

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

junio 2015 (publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 88, del miércoles 8 de julio de 2015), con el voto favorable de todos los asistentes, **acordó:**

Primero. Aprobar la concesión de una Ayuda Económica de Emergencia Social a las personas que seguidamente se relacionan por el importe y para atender los gastos que en cada caso se especifican y ordenar el pago de las ayudas concedidas con cargo a las partidas indicadas:

PERSONA BENEFICIARIA NOMBRE/DNI	IMPORTE DE LA AYUDA	DESTINO DE LA AYUDA	PLAZO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ABONAR A: NOMBRE/DNI	Partida/RC
Cristóbal Cristo Batista Hernández, 45.449.210-Z	1.350 €	3 mensualidades de alquiler	6 meses	Alejandra Lübke Rodríguez, 45.457.927-Z.	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Victoria Lozano Sabina, 54.062.328-T	92,85 €	Suministro de luz	3 meses	Pablo Govea Guanche, 43.622.169-R	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Doña Antonia Díaz Yanes, 43.618.492-G	1.050 €	3 mensualidades de alquiler	6 meses	Juan Manuel Díaz Rodríguez, 78.352.057-G	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Dolores Garrido Utrilla, 51.441.189-X	990 €	Alquiler de la vivienda	4 meses	María Victoria Benítez Medina, 42. 057.164-P	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Zulema Regüeiferos Silva, 51149181X	79,01€	Suministros básicos	3 meses	Cáritas "Parroquia San Marcos Evangelista", NIF.: 3800255F *Endesa Referencia: 083003116182/ 0219*, a nombre de D. Nicanor Martín Arvelo	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Zulema Regüeiferos Silva, 51149181X	51,88	Suministros básicos	3 meses	"aqualia", A26019992	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Zulema Regüeiferos Silva, 51149181X	251,25 €	Frigorífico	3 meses	"Almacenes Andrea", B-38355079	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Clemente Hdez. Duarte, 43623969F	400,00 €	Alquiler	3 meses	José de Armas García, 422925489Z	AES: Plan Concertado Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00036
Amaro Bermudo Hernández, 43.600.980-H	51,88 €	Suministro de agua	3 meses	"Aqualia" CIF:A26019992, atribuido al Número de Contrato: 006268	AES: Cabildo16-17 Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00040
Amaro Bermudo Hernández, 43.600.980-H	67,62 €	Suministro de luz	3 meses	"Endesa" con CIF: 82846825, atribuido a la referencia 1210038431074 e identificación: 60024	AES: Cabildo16-17 Partida:2310.48000 R.C:.2.17.0.00040

Segundo. Aceptar la renuncia de la solicitud de ayuda presentada por **Dª Nieves Rosa González Samblás**, titular del **DNI nº 42.155.881-D** y declarar concluso el procedimiento.

Tercero. Aceptar la renuncia de la solicitud de ayuda presentada por **D. Ángel Francisco Rodríguez Barreda**, titular del **DNI nº 41.974.025-Z** y declarar concluso el procedimiento.

Cuarto. Aceptar el desistimiento de la solicitud de ayuda presentada por **D. Roque Jesús Hernández Hernández**, titular del **DNI nº 78.565.511-H** y declarar concluso el procedimiento.

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Quinto. La realización efectiva del gasto de las ayudas de emergencia social se realizará en el plazo señalado, a contar desde el día de recepción efectiva de la ayuda, y la justificación de su empleo en la finalidad prevista se presentará en el Ayuntamiento en el plazo máximo de 3 meses a contar desde la fecha de realización de la actividad. Estos pla
zos podrán ampliarse en casos excepcionales previa solicitud de la persona beneficiaria y resolución expresa de concesión de prórroga en la que se determinarán las nuevas fechas de realización del gasto y/o de justificación del empleo de las ayudas.

Sexto. Notificar la presente resolución a las personas interesadas, advirtiéndoles que quedan obligadas al cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.

b) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la ayuda, mediante aportación de las facturas, tickets o cualquier otro documento con valor justificativo que acredite la realidad del gasto, y, en todo caso, siempre antes de presentar una nueva solicitud.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

d) Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

e) Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

f) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

g) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

h) Permitir y facilitar las actuaciones de comprobación por parte del departamento municipal de Servicios Sociales del destino dado a la ayuda de emergencia social.

Séptimo. Notificar la presente resolución a los departamentos de Intervención y de Tesorería a los efectos procedentes y si procede, comunicar a las terceras personas a quienes se les abone la ayuda.

5. NUEVA APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA "DISTINCIÓN DE VINOS DE TEGUESTE 2016".

Vista la propuesta elevada por el Área de Desarrollo Local de este Ayuntamiento en relación con la organización de las distintas actividades vinculadas al acto denominado ***"Distinción de los Vinos de Tegueste 2016"***, uno de los más representativos de la cultura rural de esta Villa.

Considerando que desde el nacimiento del pueblo en los inicios del siglo XVI el cultivo de la vid ha sido parte fundamental de su producción agrícola y sus vinos han sido referente en la isla.

Considerando que, lejos de desaparecer, esta constante histórica se ha visto fortalecida en los últimos años gracias al esfuerzo de los agricultores y bodegueros, así como por la contribución

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

de las administraciones públicas y entidades privadas que han entendido la importancia de mantener y potenciar esta parcela del sector primario como símbolo del municipio.

Considerando que gracias a este trabajo los vinos de Tegueste han recibido el reconocimiento a su calidad no sólo en Tenerife, sino también en nuestra Comunidad Autónoma y en otros muchos lugares, convirtiéndose en un valorado productos autóctonos de la zona y contribuyendo de manera directa al impulso de la economía teguestera.

Y considerando que con este evento se busca estimular y reforzar el trabajo de los viticultores y bodegueros como mantenedores de la vid en este municipio, la Junta de Gobierno Local, en ejercicio de las competencias que en materia de asistencia al Sr. Alcalde en el ejercicio de sus competencias le atribuye el art. 23 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, con el voto favorable de todos los miembros de la misma presentes en la sesión, **acordó:**

Primero: Dejar sin efecto las Bases reguladoras de la "Distinción a los vinos nuevos artesanales de Tegueste 2016" aprobadas en Junta de Gobierno con fecha de 17 de enero de 2017.

Segundo: Aprobar las Bases reguladoras que a continuación se exponen:

"Distinción a los Vinos Nuevos Artesanales de Tegueste 2016"

INTRODUCCIÓN

La ***"Distinción de los Vinos de Tegueste 2016"*** es un evento que intenta estimular y reforzar la labor de los viticultores y bodegueros, como una aportación más en la consolidación del sector vitivinícola de Tegueste. Pretende ser un tributo al dilatado esfuerzo de quienes contribuyen al mantenimiento de la vid en la localidad.

BASES:

1. Se podrán presentar al concurso de los ***Vinos Nuevos Artesanales y Tradicionales de Tegueste 2016*** todos los vinos producidos y elaborados en Tegueste a partir de la **cosecha de uva del año 2016.**

2. La recepción de las muestras se efectuará en las propias bodegas participantes por parte del comité organizador los días 23, 24 y 25 de enero de 2017.

3. Las personas autorizadas (Comité Organizador) para la recogida de las muestras, podrán ser miembros de la *Asociación Vitivinícola de Tegueste (AVITE)* y personal de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tegueste.

4. Las personas autorizadas recogerán **3 botellas** del depósito o partida designado por el bodeguero. Dichas botellas se colocarán en una caja a la que se dará una codificación específica y se precintará. Se levantará acta de recogida mediante la solicitud de inscripción, donde además se tomarán los datos de la bodega y tipo de vino.

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

5. La fecha de la cata será el viernes 27 de enero de 2017 en La Casa Los Zamorano a partir de las 16 h.

6. La cata de vinos será pública y se realizará por el sistema denominado de **"cata a ciegas"**.

7. Los catadores seleccionados por el Comité Organizador serán expertos en la materia.

8. El Jurado estará compuesto por un presidente, un secretario y un número impar de vocales.

CATEGORÍAS Y PREMIOS:

Vinos Tintos Secos Nuevos Artesanales, Cosecha 2016:

1er premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

2º premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

3er premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

Vinos Blancos Secos Nuevos Artesanales, Cosecha 2016:

1er premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

2º premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

3er premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

Otros Vinos Blancos Nuevos Artesanales, Cosecha 2016:

1er premio. *Trofeo Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste*

A todos los bodegueros que concurran se les entregará un Diploma de participación emitido por el **ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEGUESTE.**

Para lo no previsto en las presentes bases, el jurado calificador se ajustará a lo dispuesto en las normas internas del concurso (Anexo I) y a lo que dispongan por unanimidad los miembros del Jurado.

El fallo del Jurado será inapelable.

AVITE

ANEXO I:

NORMAS INTERNAS DE LA DISTINCIÓN DE VINOS DE TEGUESTE 2016

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

1. PREPARACIÓN DE LAS MUESTRAS.

1.1. Las muestras se guardarán en el local que se habilite para ello. Serán agrupadas por tipos de vino a su llegada al local de depósito. A este recinto sólo podrán acceder el personal de recogida y el personal de la organización.

1.2. Una vez clasificados los vinos, se taparán con un papel opaco las etiquetas y se le asignarán un número de orden:

VINOS DE BODEGAS ARTESANALES	
BLANCOS NUEVOS	201-250
OTROS BLANCOS	251-300
TINTOS NUEVOS	301-400

1.3. Se confeccionará un listado con los nombres de los propietarios de los vinos y su numeración que se entregará en un sobre cerrado al director técnico de la cata. Este listado es secreto, y no se podrán hacer copias ni ser conocido por el jurado, los catadores o los concursantes.

2. CATAS.

3.1. Las catas se realizarán en la fecha y horario previsto, a fin de facilitar el acceso del público interesado. Tanto el Jurado como los catadores deben ser puntuales para cumplir los horarios programados.

3.2. Los paneles de catadores estarán formados por un grupo mínimo de cinco catadores reconocidos, pudiendo ser ampliable siempre que los grupos estén formados por un número impar de catadores.

3.3. Los catadores no podrán recibir ninguna información adicional, como origen, técnica de producción, etc., sobre los vinos que están catando.

3.4. La clasificación de los vinos se realizará eligiendo la mediana entre las puntuaciones otorgadas por los catadores conforme a la ficha de cata. En caso de empate se elegirá el vino que mejor puntuación tenga.

3.5. El personal encargado del servicio del vino será el que estime el Comité Organizador, y estará a las órdenes del Jurado y, especialmente, del director de la cata y deberán seguir estrictamente las directrices recibidas para garantizar la seriedad del concurso.

3.6. Las muestras tienen como fines: el certamen, y la degustación popular (cata hedonista) al finalizar el evento y otras degustaciones populares.

3.7. Se explicarán estas normas a los catadores en una sesión informativa del presidente, unos instantes antes de comenzar el concurso.

3.8. Asimismo, los miembros del Jurado deberán tener leídas estas normas antes de comenzar el certamen y acatarlas en su totalidad.

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

ANEXO II

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO

"Distinción de los Vinos Nuevos Artesanales de Tegueste 2016"

REGISTRO EXTERNO	
ENTRADA Nº	FECHA .....

D. / Dña. _____Con D.N.I. nº _____
con domicilio en _____
Del municipio de _____Código Postal _____ Teléfono _____

EXPONE:

Su deseo de participar en el concurso de Vinos Nuevos Artesanales **"Distinción de los Vinos de Tegueste 2016"**
Organizada por el Ayuntamiento de la Villa de Tegueste con la colaboración de la Asociación Vitivinícola de Tegueste (AVITE)

SOLICITA:

Ser admitido al expresado concurso.

En Tegueste, a _____ de _____ de 2017.

(Firma del Solicitante).

COMITÉ ORGANIZADOR

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEGUESTE

AVITE

Ejemplar para la organización

REGISTRO EXTERNO	
ENTRADA Nº	FECHA .....

D. / Dña. _____

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

Solicita ser admitido en el concurso de Vinos Nuevos Artesanales ***"Distinción de los Vinos de Tegueste 2016"***.

(Firma del receptor)

En Tegueste, a _____ de _____ de 2017.En Tegueste, a 13 de enero de 2017.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE TEGUESTE

AVITE

Ejemplar para el bodeguero

<u>Tercero</u>: Comunicar el correspondiente acuerdo al departamento de Desarrollo Local de esta Corporación, al que se encomienda la realización de las acciones necesarias para organizar y llevar a cabo esta actividad.

6. ASUNTOS URGENTES. No existe ningún asunto urgente que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, es levantada la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, advirtiendo a los asistentes su obligación de firmar el acta dentro de los ocho días siguientes a su aprobación como dispone el art. 141 de la Ley Territorial 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias. De todo esto, en mi condición de Secretario, doy fe.

EL ALCALDE EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES

DON JUAN NORBERTO PADILLA MELIÁN DON JUAN ANTONIO ROMERO SANTOS

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org

DON HELIODORO HERNÁNDEZ HERRERA

DÑA. GIOVANNA DEL CASTILLO PERERA

DON MARTÍN DÉNIZ DELGADO

Plaza San Marcos, 1. 38280 Tegueste. Tfno.: 922 316 100. Fax: 922 540 903.
www.tegueste.org. e-mail: ayuntamiento@tegueste.org